



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Conformación del equipo territorial



KIT DE PLANEACIÓN
TERRITORIAL

Plan de desarrollo al alcance de todos



Conformación del equipo territorial

El éxito de la construcción del plan de desarrollo tiene como base, en gran medida, la selección del grupo de personas que liderarán el proceso en la entidad territorial. Por esta razón, el nuevo mandatario necesita conformar un equipo de trabajo con altas capacidades técnicas, experiencia en organización de proceso similares y con muy buenas habilidades de coordinación. Este equipo de trabajo debe ser multi-disciplinario, y debe estar organizado a partir de una estructura de roles, con niveles claros de reporte y asignación de compromisos.

Las personas del equipo deben responder a los perfiles idóneos que ayuden de manera práctica al proceso de planeación, y además deben ser conocedoras de la realidad del municipio o departamento y contar con experiencia en gestión pública territorial. A lo largo del proceso de elaboración del plan serán cruciales tanto la capacidad de presentar una radiografía completa del territorio como la habilidad para diseñar las acciones, proyectos y estrategias que permitan lograr la transformación esperada durante el período de gobierno.

Así mismo, es importante que el equipo -especialmente quien se desempeñe como líder en la formulación del plan de desarrollo- conozca en detalle el informe de gestión entregado en el proceso de empalme por parte de la administración saliente, de manera que se pueda tener mayor claridad sobre los temas en los que se ha avanzado, así como los más rezagados, las razones de dichos avances o retrasos, las apuestas apremiantes y los proyectos de desarrollo que estén en proceso, con el fin de usarlos como insumo en la formulación del plan de desarrollo.

1. ¿Quiénes construyen el plan de desarrollo de la entidad territorial?

Una de las primeras tareas del mandatario electo es conformar un equipo de trabajo idóneo para garantizar el desarrollo de un proceso de planeación exitoso. En especial, es importante que dentro de este equipo se delegue a una persona que coordine la formulación del plan de desarrollo. Idealmente, este líder debería ser el **secretario o secretaria de planeación, o quien haga sus veces**, porque es el miembro del equipo de quien se espera tenga una visión amplia y transversal de la situación del territorio, de sus prioridades y de las necesidades más apremiantes, así como de la estructura administrativa de su entidad territorial.

3

Sin embargo, también puede ser un asesor externo, que si bien es la persona que coordina la formulación del plan de desarrollo, debe hacer parte de la secretaría de planeación. Es decir, el hecho de contar con un consultor independiente no desvincula al mandatario de la responsabilidad, como tampoco descarga al equipo de gobierno de sus obligaciones concretas en la elaboración del Plan.



El alcalde o la alcaldesa podrá delegar en un equipo la elaboración del plan de desarrollo, sin embargo, eso no implica que no esté al frente del proceso, su deber es liderar la construcción del plan.

De cualquier forma, la persona que lidere el proceso debe tener, además, la **autoridad y el poder de decisión para articular a los distintos involucrados** en la formulación del plan, de manera que identifique a los actores y entidades más relevantes para aportar los insumos particulares en cada punto de la ruta de elaboración del documento.



Si bien el mandatario local puede delegar la coordinación del plan de desarrollo, éste no debe desconectarse del proceso.



Para evitar esto, se recomienda establecer un esquema de **seguimiento semanal** en el cual se informen los avances de las tareas planteadas y se presenten los asuntos sobre los que se requieren definiciones del mandatario. Se trata de hacer reuniones periódicas que combinen la revisión de compromisos y la priorización de los pasos a seguir.

Se sugiere, además, que el equipo técnico territorial esté conformado por secretarios y secretarías de despacho, responsables de los sectores, y por los especialistas de los diferentes temas que se identifiquen como prioritarios en la propuesta diseñada por el nuevo mandatario en su programa de gobierno.



El papel de los secretarios de despacho y las personas expertas en los temas prioritarios incluidos en el programa de gobierno del nuevo mandatario es fundamental para incorporar propuestas viables técnicamente en el plan de desarrollo.

Esto le permitirá acelerar la construcción del Plan, en la medida en que se podrá contar rápidamente con elementos de diagnóstico y plantear soluciones acordes con las capacidades y competencias de la entidad. Es muy importante revisar previamente la normatividad sectorial vigente, y aquella relacionada con el proceso de elaboración de los planes de desarrollo territorial en el país.

Es recomendable también, emitir una **resolución de conformación del equipo y definición general del proceso**, con el fin de darle un carácter oficial a las orientaciones para formular el plan de desarrollo territorial.

2. ¿Cuáles son las características y las principales actividades del líder del equipo?

La característica principal del perfil del líder es su conocimiento del territorio y su experiencia en los procesos de planeación y presupuestación pública territorial. A nivel personal son altamente deseables las habilidades para el trabajo en equipo, así como para la construcción de acuerdos. Este conjunto de habilidades serán la garantía de éxito en la elaboración de un plan técnicamente robusto.



Es clave gestionar los recursos para garantizar la vinculación del líder y del equipo territorial que realizará la elaboración del plan de desarrollo.

Una vez delegado y empoderado por el alcalde o gobernador frente al equipo de trabajo, el líder tendrá que:

- Definir el **plan de trabajo** y el cronograma de actividades y presentarlo en un Consejo de Gobierno para la aprobación del mandatario local y las y los secretarios de despacho.
- Identificar los **responsables y los expertos** de los temas al interior de la administración, quienes complementarán el equipo de trabajo para una completa formulación del plan de desarrollo.
- Coordinar todos los **aspectos logísticos y operativos** para el alistamiento y construcción del plan. Esto significa identificar y ejecutar recursos para salones, sesiones de trabajo, convocatoria de los participantes y demás tareas operativas.
- Coordinar el desarrollo metodológico para **construcción de textos y definiciones**, esto en razón a la necesidad de tener a los equipos sectoriales trabajando de forma simultánea en todos los temas.
- Registrar la información en la **plataforma tecnológica proporcionada por el DNP dentro del Kit**. Esto no significa que el líder deba ser quien opere la plataforma de forma aislada, sino que esta persona debe registrar los acuerdos del equipo territorial.
- Controlar las versiones del plan y **generar articulaciones entre las diferentes secretarías** para asegurar que las propuestas de los sectores estén acordes con el programa de gobierno, la visión municipal y el enfoque del plan, además de ser viables financiera, política, administrativa y técnicamente.
- Mantener continua **retroalimentación del avance en la formulación y validación del Plan** al respectivo mandatario y acompañarlo en la presentación del documento ante las diferentes instancias que se requieran, hasta lograr su aprobación en el Consejo municipal.
- Ser el **interlocutor entre la oferta de asistencia técnica** y los responsables de la formulación del plan, dependiendo el tema, sector o la política de gestión.



3. ¿Qué pasos se deben seguir para conformar el equipo territorial?



Es importante que el equipo esté conformado por mujeres y hombres en proporciones similares.

Para una adecuada conformación del equipo territorial se sugiere tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Revisar el programa de gobierno para identificar temas prioritarios y posibles metas, lo que permitirá identificar las personas idóneas que se harán cargo de cada uno de ellos.

1

Revisar la estructura administrativa y la planta de cargos de la entidad territorial e **identificar así el personal idóneo** que se hará cargo de los diferentes temas priorizados.

2

Solicitar a través de la plataforma tecnológica del Kit, la creación del usuario líder. En la pagina principal.

4

Vincular a las personas que conformarán el equipo, y empoderarlas frente al equipo de gobierno.

3



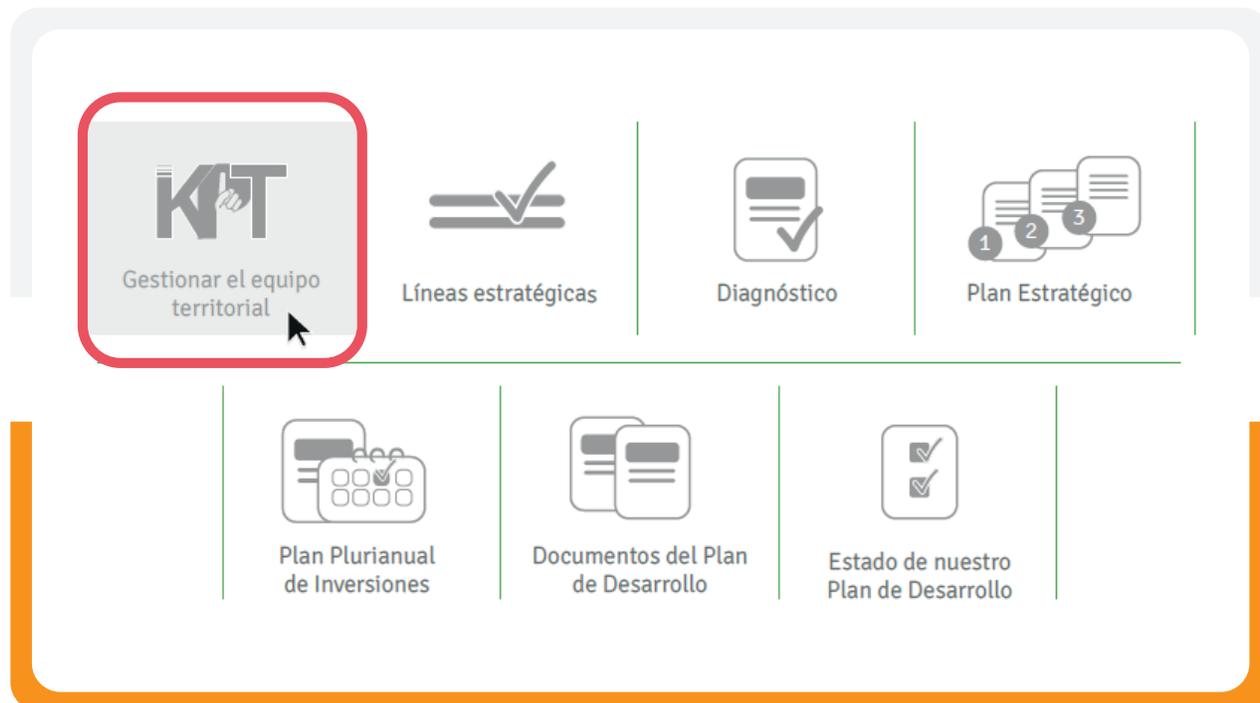
Es recomendable que las personas seleccionadas desde el momento del empalme sean las mismas que participen en la construcción del PDT, dado que son las que pueden garantizar la inclusión de las temáticas pertinentes, alineadas con las propuestas del Programa de Gobierno.

4. En la plataforma del Kit de Planeación Territorial, ¿cómo se gestiona la conformación del equipo?

7

A partir de enero de 2020, una vez posesionado formalmente el gobierno territorial, los nuevos alcaldes y gobernadores podrán gestionar el equipo que estará a cargo del plan de desarrollo de su territorio. Para llevar a cabo este paso inicial, es necesario solicitar la creación del usuario líder en la pagina principal de la plataforma, adjuntando el formato firmado que se encuentra disponible allí para descargar.

Una vez creado, el usuario líder deberá dirigirse al primer módulo de la plataforma, tal como lo muestra la figura a continuación:





El futuro es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Al ingresar a este módulo, se desplegará un menú con las siguientes opciones:

Al hacer clic en el botón para gestionar el equipo territorial, el líder podrá crear, consultar, editar, o inactivar los usuarios que hacen parte del equipo territorial. El usuario líder será la persona responsable de registrar la información oficial del municipio, sin embargo, la información que cargue en la plataforma será el resultado de los acuerdos del equipo de trabajo.

El sistema le pedirá a ingresar los datos básicos de cada integrante del equipo.



Cada miembro del equipo, pero especialmente el líder, quien registrará la información oficial del plan, deberá administrar su usuario y clave con total seguridad para evitar inconvenientes en el registro y control de los documentos se van construyendo en la plataforma.

5. ¿Qué otras actividades se deben tener en cuenta una vez conformado el equipo?

9

Además de la conformación del equipo, el aplicativo desarrollado por el DNP dentro del Kit, le ofrece la opción de hacer seguimiento a cada una de las actividades recomendadas en el alistamiento, de manera que se pueda ir marcando aquellas ya cumplidas en la siguiente lista de chequeo:

Ver video tutorial

Equipo Territorial

1. Gestionar equipo territorial

2. Controlar actividades del alistamiento

Equipo Territorial

2. Controlar actividades del alistamiento

Listado de actividades

Actividad	Cumplido
Analizar el Programa de gobierno para identificar temas prioritarios y posibles metas.	<input type="checkbox"/>
Conformar el equipo territorial intersectorial que coordinará la construcción del Plan de Desarrollo Territorial.	<input type="checkbox"/>
Adelantar un empalme estratégico con el equipo saliente para identificar retos claves y fuentes de recursos para financiar la construcción del Plan.	<input type="checkbox"/>
Definir los mecanismos de participación ciudadana y su costo, para la construcción del Plan.	<input type="checkbox"/>
Establecer las instancias y mecanismos de participación y coordinación con los grupos étnicos presentes.	<input type="checkbox"/>
Definir los actores locales que deben interactuar en la construcción y aprobación del Plan, tanto dentro del Gobierno como en otros sectores.	<input type="checkbox"/>
Comprometer y motivar a los diferentes actores que participan en la construcción.	<input type="checkbox"/>
Verificar el estado de la actividad y renovar el 50% de los miembros del Consejo Territorial de Planeación.	<input type="checkbox"/>
Revisar la normatividad disponible y relacionada con la construcción y aprobación de los planes de desarrollo territorial en Colombia.	<input type="checkbox"/>
Diseñar un plan de trabajo de corto plazo.	<input type="checkbox"/>

Guardar



6. ¿Cómo gestionar recursos para los procesos de participación? Una tarea clave del equipo territorial



Particularmente, para los asuntos relacionados con la participación ciudadana es muy común que los recursos disponibles en la entidad territorial sean limitados. Por esto, la ley establece la posibilidad de recurrir a actores interesados en apoyar la discusión amplia de las propuestas que se incluyen en el plan de desarrollo.

El sector privado y los organismos de cooperación internacional tienen un interés marcado en aportar en estos procesos, por lo que el equipo territorial designado por el mandatario podrá gestionar ante estas entidades la posibilidad de complementar los recursos disponibles en la administración.

La administración tiene la responsabilidad de promover estos espacios de participación, garantizar la consolidación de propuestas y entregar respuestas formales sobre las dificultades que se presenten para incluir las solicitudes de la comunidad en la versión final del Plan. **Dentro del equipo, deberá contarse con personas que asuman estas labores.**

En caso de que en el territorio se desarrollen proyectos minero-energéticos de alto impacto social y ambiental, es posible utilizar las **Alianzas para la Prosperidad** como espacios de discusión sobre estos asuntos puntuales entre la comunidad, la administración y las empresas que desarrollan los proyectos. Por este motivo, puede necesitarse de personas con experiencia en el diálogo con el sector privado en temas relacionados con la extracción.



Los asuntos relacionados con la participación ciudadana deben estar asignados a personas específicas en el equipo de construcción del Plan. Estos miembros del equipo deben tener experiencia en desarrollar mecanismos de participación con diversos grupos sociales, incluyendo niñas, niños y adolescentes.

7. Orientaciones para territorios con características específicas

La conformación de los equipos de trabajo puede variar en función de las características particulares de los territorios, como se observa a continuación.

Departamentos

- Es necesario que dentro del equipo haya personas que **conozcan las dinámicas regionales y subregionales del departamento**, con la idea de que faciliten la identificación de potencialidades en las diferentes zonas del departamento.
- Frente a las acciones de asistencia técnica el rol del departamento debe ser muy activo para identificar los temas que es necesario trabajar con los municipios y garantizar que los documentos del plan departamental y de los planes municipales incluyan asuntos estratégicos que sean comunes. Para esto se necesita contar con personas que asuman estas tareas de **asistencia técnica a los municipios como parte del proceso de construcción**.
- Adicionalmente, es deseable que el departamento elabore una estrategia de llegada a los municipios para apoyarlos en la elaboración de sus respectivos planes de desarrollo, para lo cual se necesita que el equipo de asistencia técnica cuente un **perfil adecuado y experiencia en la asesoría a territorios y la elaboración de documentos de política pública**.

Ciudades y centralidades

- Dentro del equipo de construcción del plan de desarrollo es necesario incluir personas que **conozcan la estructura subregional del territorio**, para que desde los intereses de las ciudades se generen alianzas con otros municipios y el departamento para adelantar proyectos de alto impacto regional.



- Estas personas deben tener además la **capacidad de generar acuerdos** con actores que hacen parte de los equipos de elaboración del plan en otros municipios (dentro y fuera de las administraciones). La capacidad de generar empatía y la habilidad para presentar propuestas desde **un conocimiento amplio de las potencialidades y posibles beneficios de los proyectos subregionales**, son características deseables de las personas que acompañen esta parte del proceso.

Municipios con alta población étnica

- Dentro del equipo de construcción del plan de desarrollo es necesario incluir personas que **conozcan la estructura subregional del territorio**, para que desde los intereses de las ciudades se generen alianzas con otros municipios y el departamento para adelantar proyectos de alto impacto regional.

Municipios con alta población étnica

- Con la intención de establecer un diálogo adecuado con las autoridades de las comunidades étnicas presentes en el territorio, **es necesario vincular personas cuya experiencia en el trabajo de estos asuntos sea amplia**. Los tiempos de conversación, el lenguaje a utilizar además del conocimiento sobre procesos realizados anteriormente (con sus éxitos y dificultades) no son asuntos menores al momento de discutir las propuestas del plan propuesto con las comunidades étnicas del territorio.
- Es deseable que las personas a quienes se les asigne estas labores **conozcan la normatividad existente sobre la consulta previa con comunidades étnicas**, así como las herramientas de gestión que se han diseñado para viabilizar proyectos que impactan a este grupo poblacional, por ejemplo, el Decreto 1953 de 2014 que permite el manejo directo de recursos del SGP por parte de Territorios Indígenas.

Conformación del
equipo territorial
